

lunes, 19 de octubre de 2020

La Diputación cede un tramo de la carretera provincial SE-9205 al Ayuntamiento de El Rubio para nuevas calles circundantes y descongestión del tráfico pesado

El presidente provincial y el alcalde suscriben el acuerdo que permitirá realizar las actuaciones oportunas

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, y el alcalde de El Rubio, Rafael de la Fe, han firmado esta mañana el acta de entrega y recepción de un tramo de la carretera provincial SE-9205, en concreto de 1,025 kilómetros de longitud, para que el Ayuntamiento disponga del mismo para la ejecución de nuevas calles circundantes y descongestión del tráfico pesado que soporta el municipio.

El núcleo urbano de El Rubio está atravesado por las carreteras SE-8202, SE-9205, SE-9206 y ramal de la SE-9211 y A-388, vías que tienen un intenso tráfico originando al mismo tiempo molestias y limitaciones a la población. Así, para paliar este problema el Ayuntamiento ha ido ejecutando una serie de actuaciones tendentes a disponer de nuevas calles circundantes del nuevo suelo urbano. Se trata de acciones diseñadas a modo de rondas para que funcionen como circunvalaciones.

En concreto, el tramo que la Diputación cede al Consistorio está comprendido entre El Rubio y la estación de Aguadulce con inicio en la intersección de la calle Lepanto con la de Cervantes y finalizando en la intersección de la calle Pozo con la Avenida Progreso.

Para el alcalde, Rafael de la Fe, la cesión de este tramo de carretera 'era necesario ya que el asfalto supera a la acera en la calle Lepanto, una de las más transitadas del pueblo. Será una obra importante y valiente en la que ya anticipa y pide tranquilidad a la ciudadanía por lo que supondrá de molestias la obra que se acometerá'.

Por su parte, el presidente Villalobos ha destacado que 'la obra que se realice redundará en beneficio y calidad de vida para los vecinos y vecinas de El Rubio. La Diputación se ha volcado en los últimos años con esta localidad de la Sierra Sur sevillana y prueba de ello es la infraestructura y equipamiento con la que cuenta, sobre todo tras las obras ejecutadas como resultado de la tromba de agua, de la que mañana se cumplen dos años, que arrasó dos puentes y diversas instalaciones deportivas, entre otras', ha subrayado Villalobos.



COMUNICACION

Además de la reordenación del tráfico, el Ayuntamiento tiene previsto realizar en el futuro obras importantes, actuaciones que conllevarán modificaciones de la calzada en la carretera SE-9205 así como la redistribución de espacios para estacionamiento de los vehículos. La longitud de carretera que cede la Diputación se encuentra en suelo ya clasificado como urbano según el PGOU vigente, lo que significa que es una cesión 'factible' y con ella el Ayuntamiento pasa a tener todas las facultades para intervenir libremente en el tramo cedido.

Una vez formalizada el acta de entrega y recepción se realizarán las actuaciones oportunas por parte del Servicio de Patrimonio de la Diputación para dar de baja el tramo de carretera en el inventario general de Bienes y Derechos y se procederá a realizar la comunicación de dicha cesión a la Junta de Andalucía.